ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2015

"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULOS"
ID N° 292.049

En la Ciudad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día 27 de agosto del 2.015, en la Sede de la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay, se da inicio al acto de Apertura de Sobres en el marco del Llamado a Contratación Directa N° 03/2015 – "Adquisición de Repuestos para Vehículos", de acuerdo a la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21.909/03 "Por la cual se reglamenta la citada Ley".

Se encuentra presente en este acto, el Sr. Víctor Rivas, Encargado de la UOC, quien representa en este acto a la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay.

Las Firmas que presentaron ofertas son:

1) AXION de Laura Mónica Centurión Benítez
2) AUTOMOTIVE S.A.I.E.

De conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones y su Decreto Reglamentario, **se** procede a la Apertura de Ofertas, con la verificación preliminar exhaustiva, de los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones; en el marco del llamado a Contratación Directa CD Nº 05/2015, "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULOS".

Se aclara que la oferta y la documentación recibida por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) será remitida al comité de evaluación, para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el artículo 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Conforme a las disposiciones Legales se procede a dar lectura a los montos de la oferta presentada, conforme al siguiente cuadro:

N°	OFERENTE	TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	AXION de Laura Monica Centurion Benítez	28.500.000.-
2	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	38.358.600.-

LA GOBERNACION DE ALTO PARAGUAY, a través del Comité de Evaluación, tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas previstas, así como otros aspectos que guardan relación con los factores de razonabilidad de precio, calidad, eficiencia, plazo de entrega, y otros que sean del caso.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando el funcionario interviniente de la Gobernación de Alto Paraguay en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alto Paraguay

VICTOR RIVAS MIRANDA
Encargado de U.O.C.
XVII Dpto. Alto Paraguay

Maida S. Q. Garcia C.I. 5879.438